



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ASUNCIÓN

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 36 / 2024

POR LA CUAL SE ELEVA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, LA PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DE LA LISTA DE MIEMBROS DEL COMITÉ CIENTÍFICO DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ASUNCIÓN, APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 27/2023 DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2023.

VISTO y CONSIDERANDO

Lo dispuesto en el Artículo 37°, literal 2 y concordantes, de los Estatutos Sociales de la Universidad Autónoma de Asunción; y,

La necesidad de renovar la lista de miembros del Comité Científico de la Dirección de Investigación y Postgrados, de la Universidad Autónoma de Asunción, debido a la renuncia del Presidente del Comité Científico, el Doctor José Antonio Torres.

LA Rectora de la Universidad Autónoma de Asunción, en uso de sus atribuciones, ad referendum del Consejo Superior Universitario;

RESUELVE

Art. 1°: Dar su conformidad a la lista renovada de miembros del Comité Científico (CC) de la Dirección de Investigación de la Universidad Autónoma de Asunción.

Art. 2°: Proponer a los miembros del Comité Científico (CC) de la Dirección de Investigación y Postgrados de la Universidad Autónoma de Asunción.

- a.) **Presidente:** Doctor Luis Ortiz Jiménez
- b.) **Secretaria:** Doña Maria José Invernizzi
- c.) **Miembros Principales**
 - *Titulares*
 - ✓ Doctora, Kitty Gaona Franco
 - ✓ Doctor, Daniel González González
 - ✓ Doctor, Sebastián Grillo
 - ✓ Doctor, Gustavo Abraham Auadre Canela
 - ✓ Doctor, Orlando Andrés Perez
 - ✓ Doctora, Joanna Marcela, Muñoz Mancilla
 - ✓ Doctora, Matilde Duarte de Krummel



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ASUNCIÓN

RECTORADO

d.) **Miembro Invitado**

➤ *Con voz, sin voto*

✓ Magíster, Carlos Rafael Invernizzi Mendoza

Art. 3º: Elevar la propuesta al Consejo de Administración, para su consideración y aprobación, si corresponde.

Art. 4º: Comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archívese.


Dra. Kitty Gaona Franco
Rectora



Asunción, 25 de julio de 2024

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 17º, de los Estatutos Sociales de la Universidad Autónoma de Asunción, se pone en vigencia la Resolución aprobada por el C.A. en fecha Jueves 08/08/2024